



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 180-24

EXPEDIENTE N° 6940/23

Salta, 18 MAR 2024

VISTO: La nota presentada por la alumna Araceli Rosario ROMERO, D.N.I. N° 41.372.079, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "INCIDENCIA DE LAS PASANTÍAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN LA INSERCIÓN LABORAL EXPERIENCIAS DE ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSA. PERÍODO 2021 – 2023", y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 24 la Dirección de Informática comunica que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 22 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Profesora Regular Adjunta, de la asignatura Seminario de Práctica Profesional y a fs. 23 obra la providencia, mediante la cual se propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 24 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO N° 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **22 de marzo de 2024 a horas 17:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "INCIDENCIA DE LAS PASANTÍAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN LA INSERCIÓN LABORAL EXPERIENCIAS DE ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSA. PERÍODO 2021 – 2023" , en el que será evaluada la alumna, Araceli Rosario ROMERO, D.N.I. N° 41.372.079, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. Marcela Fernanda BERNASKI
- Cra. Ana Gabriela FABBRONI
- Cra. Silvina Soledad BARRIOS
- Cra. Viviana Graciela RODRIGUEZ (S)

ARTÍCULO 3º –Invitar a la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora, del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 25 de la Res.CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º – **Hágase saber** a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/pfv

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSA



[Handwritten signature]
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA